



Ministerio de  
**Comercio, Industria  
y Turismo**

# **POLÍTICA NACIONAL DE REINDUSTRIALIZACIÓN**



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>1 Objetivos de la política</b> .....	<b>7</b>
1. Cerrar las brechas de productividad .....	<b>7</b>
2. Fortalecer los encadenamientos productivos .....	<b>8</b>
3. Diversificar y sofisticar la oferta interna y exportable.....	<b>9</b>
4. Profundizar la integración con América Latina y el Caribe, Asia y África .....	<b>9</b>
<b>Apuestas productivas</b> .....	<b>9</b>
1. Por la transición energética justa .....	<b>10</b>
2. Por la agro industrialización y la soberanía alimentaria.....	<b>11</b>
3. Por la reindustrialización en el sector salud .....	<b>11</b>
4. Por la reindustrialización para la defensa y la vida .....	<b>11</b>
5. Por los territorios y su tejido empresarial .....	<b>12</b>
<b>2 Enfoques</b> .....	<b>12</b>
1. Prioriza apuestas estratégicas de orden nacional y territorial .....	<b>12</b>
2. Opta por una construcción de abajo hacia arriba.....	<b>12</b>
3. Promueve la territorialización .....	<b>12</b>
4. Usa instrumentos de impacto .....	<b>13</b>
5. Reconoce la heterogeneidad estructural.....	<b>13</b>
6. Flexibilidad y gestión del conocimiento .....	<b>13</b>
7. Tiene perspectiva de género .....	<b>13</b>
8. Tiene un enfoque de sostenibilidad.....	<b>13</b>
9. Permite identificar los cambios cualitativos y cuantitativos.....	<b>14</b>
<b>3 Medidas de intervención generales en política económica</b> .....	<b>14</b>
1. Compras públicas para la reindustrialización.....	<b>14</b>
2. Agenda regulatoria .....	<b>14</b>
3. Fortalecimiento de la infraestructura y el extensionismo para la calidad .....	<b>14</b>
4. Política de profundización financiera y solidaria .....	<b>15</b>
5. Política de comercio exterior para la internacionalización.....	<b>15</b>
<b>4 Instrumentos de intervención de la política de reindustrialización</b> .....	<b>16</b>
<b>5 Cambios institucionales</b> .....	<b>27</b>

# POLÍTICA NACIONAL DE REINDUSTRIALIZACIÓN

## Introducción

Con el cambio de modelo económico en Colombia a partir de 1990, el énfasis de la intervención estatal fue lograr el ajuste fiscal, la estabilidad en el nivel de precios, la apertura comercial y el libre flujo de capitales. Los esfuerzos en materia de productividad y diversificación de la oferta fueron relegados por la búsqueda de estabilidad macroeconómica, sacrificando incluso otros objetivos de creación de riqueza y reducción de desigualdades.

La estabilidad se alcanzó en ciertos aspectos; el país ajustó la inflación, la cual pasó de un promedio de 22% en la década de 1990-1999 a uno de 6,4% en la de 2000-2009 y de 3,7% en la de 2010-2019, previo a la pandemia. Colombia logró sortear la crisis de la deuda externa de la década de 1980 sin moratoria. El déficit fiscal, en términos generales, fue sostenible, el país logró tener grado de inversión y los indicadores de pobreza se redujeron. Exceptuando la crisis de 1999, el crecimiento del PIB fue positivo, aunque en gran medida resultado del comportamiento de los precios internacionales de las materias primas en las cuales se concentró el esfuerzo productivo y exportador del país. Esto se ve reflejado en el bajo promedio de crecimiento anual de los últimos treinta años previos a la pandemia (1990 a 2019), de 3,4%, el cual fue

1,2 puntos porcentuales más bajo que el promedio de los treinta años anteriores (4,6% de 1960 a 1989).

Con el modelo de apertura económica y liberalización del mercado se desmontaron las políticas de industrialización dirigidas por el Estado y se priorizó el desarrollo de una estrategia comercial que eludió condicionamientos de plazo, balance y reciprocidad a la competencia extranjera, de manera que permitieran a la industria nacional prepararse para posicionarse en el mercado local y competir. La estructura productiva pasó por un proceso de desindustrialización temprana que se reflejó en la pérdida de participación del sector manufacturero en el PIB, en una matriz productiva con poco valor agregado y limitadas formas de eslabonamiento en las cadenas regionales y globales de valor. Una matriz que no guarda correspondencia con las nuevas formas de producción sostenible, de comercialización, uso y acceso a las cadenas logísticas.

Esa estrategia, basada en la suscripción de tratados comerciales bilaterales y de inversión, mediante los cuales se adquirieron compromisos más allá del ámbito multilateral de la Organización Mundial del Comercio (OMC), causaron fuertes desequilibrios al interior del tejido productivo. Buena parte de las empresas nacionales fueron incapaces de seguir atendiendo

su mercado natural, el mercado interno, afectando la capacidad de creación de riqueza a través de mejores empleos y de la generación de ingresos justos para la población; muchas se convirtieron en importadoras.

Después de tres décadas las exportaciones no han crecido como se esperaba, continúan siendo poco diversificadas, con bajo nivel de sofisticación y con un portafolio de socios limitado. Siguen concentradas en productos minero-energéticos y en grandes empresas, mientras que las mipymes registran niveles bajos y no sostenidos de participación. Finalmente, la atracción de la inversión extranjera no se ha orientado hacia sectores con mayor impacto socioeconómico, o hacia sectores con incidencia relevante en la innovación, en el desarrollo tecnológico, en la apropiación de conocimiento de vanguardia, o en la sostenibilidad ambiental.

La inequidad en la distribución de la riqueza nos cuestiona sobre el significado del desarrollo en Colombia. El país es el segundo más desigual del continente, mantiene brechas sociales injustificables por ejemplo en materia de género, fíjese que se sustenta en una distribución inequitativa del trabajo del cuidado, el cual al no ser remunerado incide en la pobreza multidimensional, que en lo rural, corresponde a tres veces más que en las zonas urbanas.

**El compromiso** es el de corregir los errores, haciendo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo una cartera articulada, dedicada a reconstruir la matriz industrial, a fortalecer y diversificar la actividad productiva, a sofisticar la produc-

ción de bienes y servicios para exportar con mayor valor agregado, a generar condiciones de entorno que faciliten la llegada de inversiones sostenibles y así cerrar las brechas que caracterizan la heterogeneidad estructural de nuestras regiones.

**El objetivo principal de la Política de reindustrialización** que aquí se presenta es transitar de una economía extractivista a una economía del conocimiento, productiva y sostenible.

Las acciones que se proponen en esta política para lograr este objetivo, como se observa en la matriz de instrumentos y en las medidas de intervención general, requieren de un trabajo sistemático y responsable con todas las carteras ministeriales, los departamentos administrativos y demás entidades del estado. La Política de reindustrialización es el reflejo de una visión distinta frente a la integralidad, correspondencia y complementariedad institucional en sus distintos niveles.

En cuanto a los actores, la implementación de esta Política y su cumplimiento solo es posible con el concurso del sector privado. Las empresas y sus trabajadores, los cuentapropistas, los emprendedores, las unidades productivas de la economía popular, son ellos quienes realizan las actividades que generan acumulación y riqueza. Son estratégicos para la irrigación de los instrumentos que esta política plantea actores en la sociedad que poseen estructuras y plataformas de democratización para el acceso a los factores tanto de producción como de mejoramiento de la calidad de vida de los propietarios de todos los tamaños y en todos los territorios.

Esta Política parte de reconocer que Colombia es un país de heterogeneidades, característica que, desde el punto de vista económico, ha significado la ampliación de las brechas de productividad entre las actividades tecnológicamente avanzadas, las que están en fase de crecimiento o de acumulación en niveles básicos. La Política establece instrumentos específicos para cada segmento empresarial.

En este sentido, se pueden diferenciar tres segmentos productivos que requieren instrumentos e intervenciones específicas. En primer lugar, el segmento de alta productividad y complejidad tecnológica, se caracteriza por una baja brecha frente a los avances del mundo desarrollado. Segundo, el segmento en crecimiento, integrado principalmente por empresas micro, pequeñas y medianas, con limitaciones en materia de productividad, rezago tecnológico y escasa innovación, por último, el segmento de la economía popular y comunitaria, que recoge a una población emprendedora pero afectada por la baja productividad, con dificultad para acceder a factores de la producción y con bajos ingresos que requiere una intervención estatal que reconozca el importante aporte económico y social que se derivade sus actividades, así como de la necesidad de incrementar la base de propietarios y la productividad de las empresas.

Esta política señala la dirección en que se debe avanzar, mediante la definición de unas apuestas estratégicas. No todo lo que hace falta en Colombia ha sido captado en esta selección, pero se espera que estas apuestas sean el escenario para el desarrollo de un vasto conjunto de capacidades humanas, apropiación conociemien-

tos científicos y tecnológicos, del avance en la transformación productiva de bienes y servicios en el territorio, y de la economía popular, con niveles de transversalidad que incidan positivamente en el resto de la economía.

La política de reindustrialización se diseñó pensando en el futuro de la matriz productiva del país, que debe crear más bienes y servicios para atender las necesidades de la población, expandirse hacia nuevos mercados y generar mejores ingresos, aun cuando debe hacerlo ineludiblemente con más equidad y sostenibilidad ambiental, con una política comercial más justa.

La Política de reindustrialización fue elaborada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, bajo la coordinación del Viceministerio de Desarrollo Empresarial. Contó con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Durante cuatro meses trabajaron junto con los equipos técnicos del Mincit, expertas y expertos nacionales e internacionales. Ellos son: Juan Sebastián Acero, Jaime Acosta, Andrea Cardoso, José Alejandro Coronado, Consuelo Corredor, Gustavo Crespi, Marco Dini, Luis Jorge Garay, César Giraldo, Jorge Katz, Darío Indalecio Restrepo, Lucía Pittaluga, Olga Lucía Quintero, Osvaldo Ursúa y Mario Valencia. Además, los académicos Mariana Mazzucato, Dani Rodrik, Ha-Joon Chang y Amir Lebdioui hicieron importantes aportes.

El equipo de redacción estuvo conformado por Soraya Caro Vargas, Gustavo Junca, Marco Llinás, Manuel Felipe Martínez, Manuela Miranda, Olga Lucía Pesca y Germán Camilo Prieto.

Se recibieron e incorporaron comentarios del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación, Dian, DNP, SIC, Instituto Nacional de Metrología, Supersociedades, Dane, Procolombia, Agencia Presidencial de cooperación, Andi, Acopi, Cámara Colombo-americana, Olga Salamanca, Martín Ibarra y Carmenza Saldías.

Se hicieron catorce encuentros regionales con trescientas cuarenta y cuatro organizaciones públicas, gremiales, políticas, académicas, sociales y sindicales en prácticamente todas las regiones del país, además de contar con la participación de diecinueve secretarías municipales de desarrollo. De estos encuentros se obtuvieron insumos sobre las necesidades de los territorios en torno a los objetivos de esta política, que fueron tenidos en cuenta en la elaboración de las apuestas, los enfoques, las medidas y los instrumentos aquí planteados.

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi) y el Programa de Cooperación Económica y Desarrollo de la Embajada de Suiza en Colombia, son entidades a las que agradecemos, su apoyo en la construcción de insumos para la política.

## 1. Objetivos de la política

El objetivo de la Política de reindustrialización, en línea con el Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, es transitar de una economía extractivista a una economía del conocimiento, productiva y sostenible.

Tal propósito se alcanzará por medio de un trabajo articulado al interior del Minis-

terio de Comercio, Industria y Turismo, entre las entidades del sector público y de este con los estamentos de la sociedad civil y el sector privado. La academia, los gremios, los centros de investigación y las universidades, las empresas del Estado, las entidades de los sistemas solidario, cooperativo, los fondos para el desarrollo, las agencias de cooperación, y las regiones tendrán un rol especial en su implementación, para construir, transmitir conocimiento e irrigar los efectos de las estrategias aquí contenidas en todos los segmentos y territorios del país, especialmente en aquellos más necesitados. Dados los recursos escasos con los que cuenta el Estado, la política demandará la atracción de nuevas fuentes de financiamiento, inversión y cooperación, así como un compromiso mayor del sector privado.

La política reconoce y fortalece las capacidades productivas de los grupos empresariales intermedios y de la economía popular, por medio de un trabajo articulado entre el Gobierno Nacional y los territorios, teniendo en cuenta la heterogeneidad estructural de las unidades productivas y de los ecosistemas geográficos en los que se localizan.

Para lograrlo, se cumplirán cuatro objetivos específicos.

### 1. Cerrar las brechas de productividad

Incorporar en la matriz productiva del país los elementos de la cuarta revolución industrial, la inteligencia artificial, la digitalización y automatización de procesos productivos, la biotecnología y otras formas de la profundización tecnológica. Esto requiere propiciar el acceso de las

empresas y de los propietarios a los factores de la producción y a sus instrumentos, para que incorporen cambios tecnológicos y gerenciales en los modelos de negocios, así como en sus procesos de planeación, acopio, diseño, producción, ensamble, comercialización, y post venta. Mayor equidad en el acceso a los instrumentos permite cerrar las brechas de productividad entre los diferentes tipos de segmentos empresariales, las regiones y territorios, aunque esas brechas son también consecuencia de una precaria red logística y fallencias graves en materia de infraestructura funcional.

El fin social de este objetivo es la generación de más y mejores empleos, superar las inequidades laborales especialmente en materia de género, propiciando entre otras cosas el reconocimiento y mejoramiento de las condiciones de las actoras y actores de la economía del cuidado. Promover la reconversión de empleos hacia aquellos de mayor calidad y cualificación, vincular a la juventud a dinámicas empresariales innovadoras y de vanguardia que les brinden oportunidades laborales correlacionadas con las nuevas formas de oferta, demanda y producción de bienes y servicios.

## 2. Fortalecer los encadenamientos productivos

Reforzar en los territorios y entre las regiones todas las formas de encadenamientos que se generan en las dinámicas de producción, particularmente en el trazo urbano-rural, en cada uno de los sectores y subsectores que hacen parte de las apuestas productivas. Fortalecer los encadenamientos productivos de la economía popular es de fundamental importancia.

La política parte de una aproximación orgánica a los asuntos territoriales, para fomentar el surgimiento y consolidación de cadenas y minicadenas regionales e interterritoriales como sujetos de la política a ser vinculados atendiendo a la diferenciación en su incorporación de progreso técnico y con criterios tales como: alta composición de pequeñas empresas rurales, responder a una vocación regional o a su adecuación, abarcar al menos una etapa de manufactura o artesanía, aprovechar los factores de producción regionales.

Esto implica también trabajar con todos los sectores de la economía en procesos de industrialización compatibles con una transición energética justa y bajo los postulados de la economía circular. Con los sectores agropecuario y minero como sujetos de procesos de transformación de materias primas; con el comercio como actividad que genera un gran número de propietarios que dinamizan los mercados, urgidos de tornar su actividad sostenible en aspectos tales como empaques, combustibles, manejo ambiental de residuos; con los sectores de servicios, responsables de una logística sustentable y eficiente, mejorando las cadenas de suministros, acopio, y trazabilidad; finalmente, con las empresas manufactureras por su capacidad para lograr niveles de innovación, diferenciación y sofisticación en la producción, escenario por excelencia de la reconversión ambiental y productiva.

El fin económico de este objetivo es la agregación de valor, la inter territorialidad productiva, para que se traduzca en formas inclusivas de creación de riqueza y un uso más productivo del capital, las capaci-

dades humanas, la tierra, la infraestructura y la tecnología.

### 3. Diversificar y sofisticar la oferta interna y exportable

Incrementar la oferta interna y la oferta exportable del país, mediante la producción de nuevos y mejores bienes y servicios para la inserción en las cadenas globales de suministro, reducir la dependencia exportadora y el desplazamiento de la industria nacional.

Para el efecto se trabaja en el acceso al conocimiento y a tecnologías de vanguardia; en el fortalecimiento de la investigación y de la innovación local así como de las capacidades humanas para su apropiación, uso e incorporación en procesos productivos en asocio con la academia, con los centros de desarrollo tecnológico, con las empresas de base tecnológica.

El acceso al conocimiento y a las tecnologías como bienes escasos se busca mediante el uso de diversas fuentes de financiamiento y en particular, a través de la inversión extranjera directa para el desarrollo sostenible y la transición energética, apuesta uno de la política de comercio exterior para la internacionalización y el desarrollo sostenible que presentó el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que aprobó el Consejo Superior de Comercio Exterior.

El fin económico de este objetivo es romper los ciclos de dependencia exportadora en bienes minero-energéticos, lograr la expansión del aparato productivo nacional, sofisticar la actividad productiva y la canasta exportadora y aportar a la esta-

bilidad mediante una mayor capacidad de creación de riqueza nacional y obtención de divisas.

### 4. Profundizar la integración con América Latina y el Caribe, Asia y África

La necesidad de expansión e internacionalización del tejido empresarial colombiano implica una mirada unívoca del comercio exterior y la industria frente a las oportunidades que genera el nuevo orden económico global. Por ello la política de reindustrialización en consonancia con la política de comercio exterior para la internacionalización y el desarrollo sostenible, buscará además de una relación balanceada y provechosa con nuestros principales socios comerciales, una mayor y mejor relación en materia productiva, laboral, social y comercial con los países de América Latina y el Caribe, al tiempo que se busca una aproximación gradual y selectiva con los países que emergen en Asia y África como ejes hacia los cuales migran el bienestar y la riqueza.

El fin de este objetivo es lograr un mayor relacionamiento económico con el sur global, ampliar el portafolio de socios estratégicos, establecer relaciones equilibradas que faciliten el acceso de nuestros bienes y servicios a nuevos mercados y el flujo de inversiones sostenibles.

### **Apuestas productivas**

Las apuestas productivas expresan de manera nítida las bases conceptuales y propósitos de la política. Su configuración involucra componentes intersectoriales e interterritoriales, para desatar procesos orgánicos de articulación productiva, de

agregación de valor, para desatar procesos de internacionalización desde lo local. El Gobierno Nacional, de la mano con los territorios, los empresarios, emprendedores, los sindicatos, líderes y lideresas de la economía popular, trabajadores, academia, los actores de los sistemas solidarios y cooperativos, las empresas del Estado y otros actores de la sociedad civil, focaliza los recursos para cumplir con los objetivos planteados por esta política.

Se definen cuatro apuestas estratégicas de orden nacional y una desde los territorios y su tejido productivo. Estas son:

1. Por la transición energética justa
2. Por la agro industrialización y la soberanía alimentaria
3. Por la reindustrialización en el sector salud
4. Por la reindustrialización para la defensa y la vida
5. Por los territorios y su tejido empresarial

1. Por la transición energética justa

La Política de reindustrialización es expresión material de la transición energética justa en la esfera productiva. La reindustrialización colombiana apoyará lo proceso de la des carbonización y de reducción de la dependencia económica del petróleo y el carbón.

Gracias a la enorme y reconocida potencialidad que tiene el país en este ámbito, la transición energética justa representa

una oportunidad importante para inducir la reindustrialización pues esta abre grandes oportunidades para las inversiones con transferencia de tecnología, tanto nacionales como internacionales. En esta línea, el país avanzará en la producción de energía limpia, con un énfasis en el despliegue de energías no convencionales de energía renovable, así como en la producción de vectores energéticos como el hidrógeno verde y azul, lo que alimentará otras industrias que puedan utilizar el hidrógeno como sustitutos del carbón o el gas (ej producción de fertilizantes, siderurgia, cemento, Etc.). Además, en el proceso se buscará jalonar una industria incipiente de componentes, maquinaria y herramientas, así como de las empresas que entregan servicios de ingeniería para este sector, todo esto con miras a que Colombia logre la fabricación de paneles solares, electrolizadores, electrodomésticos, calderas, biodigestores, intercambiadores de calor así como ensamble y producción de molinos de viento.

Además, la reindustrialización se apalancará en la integración de las energías alternativas a la red de interconexión nacional para que se supla la economía de energía limpia a precios competitivos, aspecto determinante ante la llegada de los aranceles climáticos y otras medidas internacionales que limitarán el acceso de bienes a los mercados. A su vez, la producción de energía limpia, junto con el aprovechamiento de minerales estratégicos, será la base para la producción nacional de medios de transporte y movilidad sostenible, así como para la oferta nacional de partes, repuestos y servicios para esta industria y el desarrollo y fabricación de productos finales del sistema de movilidad.

## 2. Por la agro industrialización y la soberanía alimentaria

El mecanismo de agregación de valor en la producción agropecuaria transforma la oferta rural en alimentos, biológicos, materiales, textiles, fibras y energía para suplir el mercado nacional y para las exportaciones.

La nueva agroindustria va de la mano de la tecnología de la bioeconomía y a su vez es la fuente de fertilizantes sanos e insumos, equipos y maquinaria para la ampliación de la oferta agrícola, de equipos para el riego, de tecnologías silvopastoriles, de plantas de beneficio de productos pecuarios, medicamentos biológicos y de la mejora productiva de los agricultores y los operadores logísticos.

La política de reindustrialización será protagonista en la mejora de las minicadenas rurales. La agricultura digital y la restauración ecológica son apuestas para la dotación industrial de un campo moderno, incluyente en lo social, con un especial énfasis en la mujer rural y plena en el uso de tecnología.

## 3. Por la reindustrialización en el sector salud

Colombia generará capacidad de producción local de principios activos, medicamentos, moléculas, medicamentos genéricos, gases industriales y medicinales, vacunas, dispositivos y partes para dispositivos médicos.

En paralelo, un esfuerzo conjunto en esta materia permitirá la implantación de una industria local de ensayos clínicos, con-

dición indispensable para producir vacunas y medicamentos de acuerdo con normas internacionales de calidad y eficacia.

En el país existen áreas de excelencia en campos de farmacología clínica, ingeniería genética y digitalización de procesos, así como servicios de salud de exportación, que permitirán avanzar en una política de desarrollo productivo en este campo, que lleven tanto a reducir el saldo comercial negativo que exhibe el sector como a alcanzar la seguridad sanitaria a largo plazo basada en capacidades de producción domésticas con agregación de valor.

La protección, desarrollo responsable y proyección de los emprendimientos basados en el conocimiento tradicional de nuestras comunidades, y el uso responsable de nuestra diversidad son vectores estratégicos en esta apuesta.

## 4. Por la reindustrialización para la defensa y la vida

La Política de reindustrialización del Gobierno Nacional aprovechará las capacidades de la industria militar como sector intensivo en innovación, tecnologías disruptivas y capacidades humanas con formación avanzada en ciencias puras y en las áreas de ingeniería. Con esto se facilitará la transferencia de tecnologías de vanguardia y conocimiento especializado en otros renglones no militares de la actividad productiva nacional, territorial y con perspectiva de exportación. En esta línea, la Política trabajará para el desarrollo de los sectores astillero, particularmente potenciando la exportación de servicios de reparación de embarcaciones y mediante el desarrollo de proveedores gracias a pro-

yectos de construcción de embarcaciones militares y civiles, y en el sector aeronáutico se aprovechará el déficit mundial en la producción de aero partes, desarrollando ese sector en Colombia. El desarrollo de proveedores y la transferencia de conocimiento y tecnología son elementos esenciales de esta apuesta.

5. Para los territorios y su tejido empresarial

La Política de reindustrialización es también una política para cumplir con el mandato constitucional de la descentralización y se guía por un enfoque de “abajo hacia arriba” y de territorialización. Avanzar en la reindustrialización implica retos en la reconfiguración de la economía nacional, particularmente en los territorios, en donde ocurren las actividades productivas.

La Política de reindustrialización reconoce como una apuesta estratégica aquellas que vienen de los territorios en todos los sectores y subsectores que estén en concordancia con el cumplimiento de los objetivos aquí planteados. Tendrá en cuenta, además, la heterogeneidad geográfica y productiva, el entramado institucional, las capacidades productivas y el potencial exportador de los territorios.

## 2. Enfoques

Los enfoques de la política ofrecen un marco que guía su construcción e implementación, y permiten resaltar sus elementos característicos y distintivos. En este sentido, la Política de reindustrialización:

1. Prioriza apuestas estratégicas de orden nacional y territorial

Identifica que existen unas apuestas estratégicas que requieren niveles de intervención nacionales de gran alcance y cuya identificación se hace sobre actividades capaces de tener aplicaciones en amplios sectores de la economía nacional, pero también de los territorios. Se identifican cuatro actividades estratégicas nacionales que representan oportunidades excepcionales para el desarrollo del país. Estas actividades son el eje del trabajo articulado de todo el gobierno. Asimismo, la política debe permitir la identificación de unas apuestas territoriales, las cuales deberán ser apoyadas desde el Gobierno Nacional y tendrán también alcance nacional.

2. Opta por una construcción de abajo hacia arriba

Además de la identificación de apuestas estratégicas de orden nacional (de arriba hacia abajo), la Política de reindustrialización evita la centralización de decisiones en el orden nacional y se enfoca en una metodología de abajo hacia arriba, en donde buena parte de la acción deberá ocurrir de los territorios hacia el centro. Esto implica que los territorios definen sus prioridades y agendas y diseñan e implementan los programas de política. Las medidas e instrumentos del orden nacional se articulan con la selección de prioridades elegidas desde abajo. El Estado, tanto nacional como territorial, se articula con la institucionalidad pública nacional, territorial, privada, académica, política, popular y social, para atender las necesidades que se deriven de las priorizaciones.

3. Promueve la territorialización

La Política de reindustrialización es en el fondo una política desde y hacia los te-

territorios, donde ocurren las actividades productivas. La política construye una institucionalidad que le permitirá llegar a todos los territorios de Colombia y estos territorios deben alcanzar mayor protagonismo en los programas de reindustrialización e internacionalización del país. Se buscará a la vez que haya una mejor distribución de los recursos públicos para la reindustrialización, incluyendo los que operan por medio de entidades del sector comercio o las cámaras de comercio, para que no exista una concentración desproporcionada de los recursos y los programas en los territorios hoy más prósperos. Esta estrategia de territorialización buscará fortalecer las capacidades institucionales locales, apoyará el liderazgo y la gestión de sus propias agendas y generará incentivos para la alineación de recursos y esfuerzos de múltiples actores de todos los niveles en torno a sus prioridades.

#### 4. Usa instrumentos de impacto

La Política de reindustrialización construirá alianzas con socios estratégicos: instituciones y empresas con plataformas y redes de llegada masiva del orden nacional y territorial que se convertirán en canales para el derrame de las acciones e incentivos gubernamentales, dentro del marco de la economía digital. Se evitará la dispersión y duplicación de instrumentos. Los patrimonios del Mincit deben articularse entre sí y con los territorios, para lograr niveles de complementariedad. Se optará por un abanico acotado de instrumentos de alto impacto con un alcance predecible y procesos claros de aplicación. Se usarán instrumentos como la metodología ARCO del DNP para estos fines.

#### 5. Reconoce la heterogeneidad estructural

La heterogeneidad estructural es la base para definir los instrumentos de esta política, lo que busca que se logren instrumentos más coherentes con la realidad productiva de Colombia, a la vez que permite cerrar las brechas y crear complementariedades entre los diferentes segmentos empresariales y entre sectores y regiones.

#### 6. Flexibilidad y gestión del conocimiento

La política es una política viva, adaptativa, dinámica y flexible; por esto evaluará periódicamente sus instrumentos, abogará por los instrumentos ya evaluados, al tiempo que se implementarán ciclos de retroalimentación y ajuste a los instrumentos y a la política.

#### 7. Tiene perspectiva de género

Como todas las políticas públicas, la de reindustrialización no es neutral al género; por lo tanto, tiene una perspectiva de género en todas sus etapas: planeación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, con énfasis en la reducción de las desigualdades de género en todas sus formas. La política reconoce la economía del cuidado no remunerado como un componente del sistema productivo, por esto buscará, además de su reconocimiento, la redistribución y la reducción de las actividades del cuidado.

#### 8. Tiene un enfoque de sostenibilidad

Lograr una economía que promueva la carbono neutralidad, así como el cuidado

y aprovechamiento sostenible de la naturaleza y la biodiversidad, está en el centro de esta política. Por lo tanto, todos sus instrumentos incorporarán un componente de sostenibilidad.

9. Permite identificar los cambios cualitativos y cuantitativos

Los instrumentos usados por la Política de reindustrialización utilizarán indicadores de resultados relacionados con sus objetivos. Así, se evitará usar exclusivamente indicadores intermedios como empresas atendidas o unidades acompañadas. La métrica no es suficiente para medir lo cualitativo de los cambios.

### **3. Medidas de intervención generales en política económica**

Se refieren a las medidas de orden general que deben tenerse en cuenta en la política económica del país. Estas son:

1. Compras públicas para la reindustrialización

El Gobierno Nacional utilizará su capacidad de compra y sus necesidades de aprovisionamiento e inversión como herramienta de reindustrialización para las apuestas productivas. Se incluirán los aprendizajes de la agencia Colombia Compra Eficiente en sus programas de abastecimiento estratégico. En los esquemas de compras públicas se hará un esfuerzo especial para involucrar a las micro y pequeñas empresas y a la economía popular. Para beneficiar a las empresas locales en las compras públicas se buscarán alternativas existentes en los tratados de libre comercio. Estos esfuerzos esta-

rán acompañados de una capacitación a los servidores públicos encargados de la función de compra en las entidades de los gobiernos. El desarrollo de proveedores, para una mayor participación de la industria nacional en los proyectos de inversión de las empresas del estado será una línea permanente de la política, mediante instrumentos tales como desagregación tecnológica, codificación en proveeduría de partes y piezas e inclusión de Pymes en los registros de proveedores técnicos de bienes y servicios,

2. Agenda regulatoria

Se realizará una evaluación para eliminar las barreras regulatorias y de entrada que afectan la libre competencia de las actividades estratégicas identificadas bajo esta política, así como acciones para fortalecer el ciclo de vida de las regulaciones. En particular, se harán evaluaciones posteriores sobre regulaciones que influyan en la materialización de las apuestas estratégicas. Para acercar a las micro y pequeñas empresas y a sectores de la economía popular a otros segmentos empresariales, se ajustarán los marcos regulatorios. Se establecerán mecanismos de seguimiento que identifiquen e impulsen la eliminación de barreras a la inversión sostenible para facilitar su llegada y permanencia.

3. Fortalecimiento de la infraestructura y el extensionismo para la calidad

Para incentivar la participación de las empresas en cadenas regionales y globales de valor y para dinamizar los encadenamientos productivos se fortalecerán los esfuerzos del Gobierno Nacional en materia de calidad teniendo en cuenta no caer

en barreras, trámites e ineficiencias administrativas. Por un lado, se desarrollarán agendas e instrumentos que apunten al fortalecimiento del estatuto del consumidor y del Subsistema Nacional de la Calidad y el estatuto del consumidor: normalización, reglamentación técnica, acreditación, evaluación de la conformidad, metrología y vigilancia y control y además, se escalarán las capacidades técnicas de los laboratorios y de entidades como el Invima e Ica. Por otro, se escalarán las intervenciones de extensión tecnológica en materia de calidad, de manera que las empresas cumplan con los requisitos y estándares nacionales e internacionales de calidad.

#### 4. Política de profundización financiera y solidaria

En articulación con la banca nacional y la banca de desarrollo se proveerá el financiamiento de largo plazo requerido. La apertura de nuevos canales y modalidades de inclusión financiera será una prioridad en la tarea de ampliar el acceso a la financiación de empresas de menor tamaño y de reducir al máximo los espacios irregulares del llamado gota a gota. Se diseñarán instrumentos de profundización financiera de carácter solidario. Los esquemas deben reflejar el desarrollo de garantías de confianza, tasas y plazos más competitivos. También se trabajará en el diseño de seguros inclusivos para las mipymes y la economía popular.

#### 5. Política de comercio exterior para la internacionalización

Para recuperar los equilibrios en las relaciones comerciales del país y cerrar brechas tecnológicas se implementará una

política de comercio exterior e internacionalización, orientada a la diversificación de las exportaciones de bienes y servicios, al fortalecimiento del aparato productivo nacional, desarrollada con la activa participación de los territorios y totalmente articulada con la Política de reindustrialización. Para ello se implementarán, entre otros, los siguientes instrumentos:

- Se promoverá la diversificación y sofisticación de la oferta exportable y una inversión extranjera sostenible y con transferencia de tecnología que favorezca el fortalecimiento de capacidades técnicas y humanas, con criterios de inclusión productiva y sostenibilidad ambiental.
- Se fortalecerá el multilateralismo activo, la integración con la región de América Latina y el Caribe, con la que se tiene una canasta exportadora más diversificada y con mayor valor agregado. Esta integración no solo propende por una integración comercial y productiva, sino también a una integración energética, de salud pública y de ciencia y tecnología.
- Establece una estrategia de integración con los países que emergen en Asia y África, de manera selectiva, priorizando el interés nacional, construyendo alianzas que fortalezcan las posiciones de Colombia en el ámbito multilateral y un portafolio de socios estratégicos en materia comercial.
- Se revisarán y evaluarán los acuerdos comerciales para encontrar falencias y buscar oportunidades pendientes de aprovechar.

- Considerando las prácticas generalizadas de los países desarrollados en materia de subsidios y ayudas de diverso tipo a la producción y exportaciones de bienes, servicios y tecnologías, que no se ajustan a los acuerdos internacionales, se fortalecerá la capacidad del Gobierno Nacional para implementar mecanismos de defensa comercial con el fin de mitigar el impacto de las prácticas desleales de comercio. Se implementará una estrategia arancelaria que tendrá en cuenta las prioridades en materia de seguridad nacional en aspectos tales como seguridad alimentaria, salud, pública protección del medio ambiente, protección del mercado y de la estabilidad macroeconómica.
- Se trabajará en una agenda de facilitación de comercio que busque profundizar la racionalización de trámites y la sistematización de los procesos en los diferentes nodos de transporte, buscando reducir los tiempos y costos de las operaciones de comercio exterior con herramientas como el blockchain.
- Se profundizará el trabajo región-nación en materia de internacionalización, de manera que las regiones se conviertan en puntas de lanza de la internacionalización del país.
- Se tendrá política reformada de inversión extranjera directa sostenible y con transferencia tecnológica, en donde se tendrán herramientas como una Ventanilla Única de Inversiones funcional y moderna.

Se buscará atraer una inversión con transferencia tecnológica, que genere articulación con cadenas regionales y globales de valor, profundice las capacidades humanas y apalanque una transformación productiva para el desarrollo sostenible con énfasis en las apuestas productivas. Para esto se desarrollará una estrategia de atracción de inversiones, así como una nueva visión sobre los acuerdos internacionales de inversión, cuyo detalle se encuentra en la Política de comercio e internacionalización inclusiva y sostenible.

#### **4. Instrumentos de intervención de la política de reindustrialización**

Teniendo en cuenta la necesidad de diseñar instrumentos de acuerdo con la heterogeneidad estructural existente en nuestra economía, estos se plantearán en términos de los factores de producción que son los elementos necesarios para el desarrollo de las capacidades productivas.

Los factores establecidos son: capital y financiamiento, capacidades humanas, tecnología e infraestructura funcional y conectividad.

- *Capital y financiamiento.* La transformación del aparato productivo, bajo esta política, requerirá de diferentes fuentes para la financiación de una inversión con transferencia tecnológica, que genere articulación con cadenas regionales y globales de valor, profundice las capacidades humanas y apalanque una transformación productiva para el desarrollo sostenible. Por ello, esta política incluirá una serie de esfuerzos

e instrumentos que incentiven ese tipo de inversión, particularmente asociada a las apuestas productivas bajo la política.

- *Capacidades humanas.* Esta política considerará el talento humano en términos de las posibilidades para el desarrollo integral de las personas. En ese sentido, incluirá una agenda que buscará cerrar la brecha de talento humano, en particular para los sectores objeto de las apuestas productivas de la política, a partir de esfuerzos e instrumentos tanto por el lado de la oferta de formación como por el lado de la demanda. Dicha agenda se enfocará principalmente en la educación para el trabajo, la formación ocupacional y el desarrollo humano (ETDH), al igual que la educación superior, la formación técnica y tecnológica, pregrado (con énfasis en las áreas STEM - ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas), maestrías y doctorados.

Adicionalmente, esta política desarrollará esfuerzos para aprovechar la diáspora de colombianos y, en particular, a los científicos colombianos que residen en el exterior, al tiempo que buscará fortalecer las capacidades de los hacedores de política para el diseño e implementación de políticas de reindustrialización.

- *Tecnología.* La construcción nacional de capacidades humanas para la implementación y creación de tecnologías duras y blandas es una condición imprescindible para incrementar la oferta nacional y

las exportaciones con alto valor agregado. Para este propósito se requieren instrumentos capaces de buscar y atraer transferencia de tecnología desde otros países, desarrollar capacidades de creación tecnológica con proveedores locales y fortalecer los centros de investigación que aportan bienes y servicios de base científica y tecnológica.

De esta forma, los instrumentos buscan cerrar las brechas tecnológicas con el resto del mundo, pero también entre los diferentes segmentos empresariales que operan en el país, y con los territorios.

- *Infraestructura funcional y conectividad.* La nueva geografía global está transitando de Estados horizontalmente interdependientes hacia una civilización de redes globales y corredores de conectividad que implican nuevas formas de relaciones. En el nuevo contexto global, la política de reindustrialización demanda la construcción de esos corredores, especialmente en las regiones fronterizas y con la participación creciente del aparato productivo nacional.

Por otro lado, la infraestructura para esta política exige un mejor uso de todos los bienes productivos disponibles y la posibilidad de desarrollar infraestructura especializada necesaria en los sectores vinculados a las apuestas de esta política.

A continuación, se presenta la matriz de instrumentos con su descripción.

**Tabla 1. Matriz de Instrumentos**

Capital y Financiamiento	
Instrumento	Descripción
<p>Inversión para la transformación productiva y sostenible</p>	<p>Se buscarán diferentes fuentes de inversión con transferencia tecnológica, que genere articulación con cadenas regionales y globales de valor, profundice las capacidades humanas y apalanque una transformación productiva para el desarrollo sostenible. El MinCIT construirá una política de Atracción de Inversiones que implica una integralidad en el concepto de inversión. En este sentido, el país trabajará por atraer recursos enfocados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una inversión que facilite la transición energética y la sostenibilidad ambiental del país.</li> <li>- Una inversión que promueva la transferencia tecnológica.</li> <li>- Una inversión que permita incluirnos en las cadenas globales de valor y regionales de suministro.</li> <li>- Una inversión que fortalezca las capacidades humanas y tecnológicas, que permita concretar la alianza Universidad – Estado – Empresa- Sociedad Civil.</li> </ul> <p>Esta estrategia implica que el gobierno nacional logre transmitir que tanto los actores públicos nacionales, como los territoriales, juegan un papel fundamental. Por un lado, se requiere que las instituciones se responsabilicen como generadoras de entornos para la atracción de capitales y busquen soluciones que ayuden a disminuir las barreras de acceso al país; por otro lado, todos los actores de la sociedad civil que pueden ser tractores o beneficiarios de la inversión; y, una articulación eficaz con los catalizadores de estos flujos y fuentes de financiamiento como son los territorios, las regiones, las Agencias Regionales de Promoción de Inversión, las agremiaciones, Cámaras Binacionales, Cámaras de Comercio, la banca, la industria aseguradora, entre otros. A partir de esta estrategia de atracción de inversión, se realizarán los siguientes esfuerzos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se focalizarán sectores claves al interior de cada una de las 4 apuestas productivas, con el objetivo de facilitar la búsqueda de inversiones interesadas en el desarrollo industrial.</li> </ol>

Capital y Financiamiento	
Instrumento	Descripción
	<p>2. Se identificarán atractivos no tributarios que promuevan la atracción de recursos hacia el país y que sean de interés para los inversionistas en cada una de las apuestas productivas.</p> <p>2. Se Articularán a las entidades públicas y privadas (ej. gremios, cámaras binacionales, agencias regionales de promoción de inversión, etc.) para establecer una estrategia de atracción de inversión extranjera directa, en particular sobre las apuestas productivas incluidas en esta Política de reindustrialización.</p> <p>3. Se establecerán esquemas para otorgar incentivos a empresas que inviertan en sectores relacionados con las apuestas estratégicas de la política, que se harán efectivos una vez la inversión se haya llevado a cabo. Se buscará un mayor uso de los beneficios tributarios en Ciencia y Tecnología para innovar.</p> <p>4. Se buscará que empresas públicas y de economía mixta inviertan en nuevas tecnologías asociadas a las apuestas productivas. Por ejemplo, para el sector salud, se buscará que VECOL construya una planta de producción de vacunas para humanos. Así mismo, se buscarán recursos para promover la producción de medicamentos en articulación empresa universidad, como es el caso de la Universidad de Antioquia.</p> <p>5. Se buscarán fuentes de recursos para las apuestas productivas. Por ejemplo, se trabajará con las regiones para que estructuren proyectos que se puedan presentar ante el DNP buscando recursos de las Regalías. Así mismo, se trabajará con las entidades públicas nacionales para redireccionamiento de subsidios, revisión de beneficios tributarios, entre otros.</p> <p>6. Se desarrollarán proyectos estratégicos asociados a las apuestas productivas, para los cuales se buscará conjugar inversión nacional y extranjera, de la banca multilateral y la de desarrollo, y de agencias de cooperación, entre otros.</p> <p>7. Con la banca de desarrollo se focalizarán esfuerzos de financiamiento en proyectos de infraestructura que jalonen la transformación productiva y la internacionalización de los sectores involucrados en las apuestas.</p>

Capital y Financiamiento	
Instrumento	Descripción
Financiamiento para la industrialización y el desarrollo	<p>Se atenderán las necesidades de financiamiento para las diferentes etapas del desarrollo empresarial, al igual que para segmentos de la población que hoy en día tienen acceso restringido al crédito, incluyendo, entre otros, los siguientes esfuerzos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se establecerán esquemas de financiamiento para el emprendimiento en etapa temprana, incluyendo las etapas de pre-semilla, semilla, aceleración, lanzamiento y escalamiento, al tiempo que se buscará dinamizar el ecosistema de capital de riesgo. Para ello se crearán y fortalecerán instrumentos, incluyendo el Fondo Emprender del SENA y otros que tienen INNpulsar, MADR, FNG y Bancóldex para este propósito. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con Bancóldex, se desarrollarán específicamente 4 líneas de crédito: i) línea Mipymes competitivo; ii) línea sostenible adelante; iii) línea mujeres empresariales; iv) línea internacionalización para la productividad.</li> </ul> </li> <li>2. Se fortalecerá la oferta de financiamiento por parte de la banca de desarrollo (Grupo Bicentenario), complementando las líneas de redescuento con crédito de alto monto para la reconversión tecnológica, la innovación y el emprendimiento con condiciones favorables para sectores asociados a las apuestas productivas incluidas en esta política, al igual que créditos de primer piso bajo ciertas condiciones (incluyendo la figura de stop-loss).</li> <li>3. Con el grupo Bicentenario se desarrollarán herramientas y lineamientos de Finanzas Verdes por sectores y territorios que permitan ajustar sus acciones en adaptación y mitigación frente al cambio climático</li> <li>3. Se desarrollará un programa de inclusión financiera para la economía popular que tendrá, entre otros, el otorgamiento de nano créditos con el uso de garantías del FNG, garantías de confianza y otro tipo de garantías como las mobiliarias, así como también la asociatividad y el soporte crediticio, la vinculación de la banca cooperativa y del Fondo de Garantías del sector cooperativo, entre otros.</li> <li>4. Se fortalecerá el ecosistema de las Fintech, con el fin de que esta oferta de financiamiento pueda atender ni-</li> </ol>

Capital y Financiamiento	
Instrumento	Descripción
	<p>chos particularmente desatendidos en la actualidad. Se construirán alianzas estratégicas con instituciones que cuente con redes y plataformas a través de las cuales se pueda irrigar la oferta institucional pública y privada para el mejoramiento productivo y de la calidad de vida de los propietarios en todo el país.</p>
Financiamiento para la internacionalización	<p>Se fortalecerá la oferta de instrumentos financieros para apoyar la internacionalización del país. Para ello, se buscará que Bancóldex se fortalezca como Agencia de Crédito a la Exportación (Export Credit Agency, ECA) con créditos competitivos y garantías a la exportación, en línea con la definición de "créditos a la exportación con apoyo oficial" (officially supported export credits), tal como los define la OCDE.</p> <p>Las ACE, son entidades que han tomado fuerza como instrumento clave en la estrategia de industrialización de los países. Pueden otorgar préstamos, garantías y seguros respaldados por el gobierno en caso de que una empresa esté exportando en mercados arriesgados y volátiles. También son claves para el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura, que no podrían ejecutarse sin su apoyo.</p> <p>A partir de esto, en la política se trabajará en fortalecer las siguientes herramientas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Financiación a compradores de otros países que importen productos colombianos. Principalmente de los mercados que se quieran priorizar.</li> <li>2. Creación de una línea de garantías para estos compradores. Estas garantías disminuyen los riesgos que asumen tanto las partes involucradas como a los bancos, especialmente en aquellos casos en que su disposición a prestar es muy bajo por los riesgos del mercado destino.</li> <li>3. La línea de Bancóldex de "Internacionalización para la productividad", entre otros.</li> <li>4. Desarrollo de una línea de seguros, tanto a mediano plazo (entre 2 y 5 años) como de largo plazo (5 a 10 años). Se exploraría la posibilidad de crear líneas de seguros tanto para los exportadores como para los inversionistas.</li> </ol>

<b>Capital y Financiamiento</b>	
<b>Instrumento</b>	<b>Descripción</b>
Financiación para la investigación y desarrollo	<p>En coordinación con los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación, Educación, Comercio, Industria y Turismo, el Grupo Bicentenario y el SENA, se buscará incrementar las fuentes de financiación para la investigación y desarrollo (I+D) asociada a las apuestas productivas de la política, incluyendo la financiación de centros de I+D y sus agendas de investigación, al igual que las agendas de I+D de empresas y universidades.</p>
<b>Capacidades Humanas</b>	
Agenda de cierre de brechas de talento humano para la reindustrialización	<p>En coordinación con los Ministerios de Educación, Ciencia, Cultura, Relaciones Exteriores, Tecnología e Innovación, del Trabajo, el SENA y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se trabajará en una agenda que busque cerrar las brechas de talento humano, en particular para los sectores relacionados con las apuestas productivas de esta política.</p> <p>Esta agenda se enfocará principalmente en la educación para el trabajo y el Desarrollo Humano - ETDH, el subsistema de formación para el trabajo y la formación profesional integral ofrecida por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de la misma manera que la educación superior, en los programas de pregrado, especialmente la formación técnica profesional, tecnológica y profesional universitario (con énfasis en las áreas STEM - ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas) así como el posgrado en maestrías y doctorados. Esta agenda incluirá el desarrollo de esfuerzos e instrumentos tanto por el lado de la oferta de formación como por el lado de la demanda. Entre ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se desarrollarán y consolidarán marcos de cualificaciones para perfiles asociados a las apuestas productivas y se fortalecerán las certificaciones en competencias laborales.</li> <li>2. Se crearán o ajustarán programas de formación para que correspondan con las demandas de formación para el empleo. Para esto se diseñará e implementará una herramienta para la identificación de necesidades de formación de técnicos, pregrado, maestría y doctorado en el país y las regiones.</li> <li>3. Implementación de Estancias Postdoctorales y otros instrumentos de fomento a la vinculación doctoral, dan-</li> </ol>

Capacidades Humanas	
Instrumento	Descripción
	<p>do prioridad a la vinculación en entidades del sector empresarial.</p> <p>4. Se escalarán esfuerzos en materia de formación dual.</p> <p>5. Se desarrollará un programa de educación digital y enseñanza de programación y computación para la educación básica y media.</p> <p>6. Se incrementarán los esfuerzos del SENA en materia de bilingüismo para el trabajo, así como de instituciones de educación superior, en miras de masificar el bilingüismo en el país.</p> <p>7. Se orientarán los créditos educativos para áreas relacionadas con las apuestas productivas, entre otros.</p>
Inclusión de la diáspora colombiana en la reindustrialización	<p>Se buscará incluir a la diáspora de colombianos en el exterior a la reindustrialización, entendiendo que la diáspora posee un conocimiento que puede servir como puente para cerrar la brecha tecnológica del país. De esa manera, por medio de la diáspora se identificarán oportunidades comerciales y de inversión para el país y se generará la conexión con universidades, centros de investigación, redes de emprendedores, redes de inversionistas ángeles, entre otros. Para ello se desarrollará un programa para la inclusión de esta diáspora, con el fin de conectarla con las agendas que se desarrollen, tanto nacionales como locales, sobre las apuestas productivas de esta política.</p> <p>Adicionalmente, se desarrollará un programa que apunte a la repatriación de científicos relacionados con las áreas de dichas apuestas productivas, este programa implicará, entre otras acciones, la simplificación de los trámites y de convalidación de títulos para los ciudadanos extranjeros en Colombia, y los colombianos que retornan.</p>
Capacidades para la política de reindustrialización	<p>En coordinación con el DNP, la ESAP, DAFP y las instituciones de educación superior, se fortalecerán las capacidades de los actuales y potenciales funcionarios públicos, tanto nacional como localmente, en cuanto a la formulación e implementación de política y esfuerzos en materia de reindustrialización [Capacidades para la política de reindustrialización]. Se recomienda enfocar los esfuerzos en orden nacional/ territorial y en el marco DAFP cómo pueden aportar con los líderes territoriales.</p>

<b>Tecnología</b>	
<b>Instrumento</b>	<b>Descripción</b>
Alianzas para la transferencia de tecnología y desarrollo de proveedores	<p>Se establecerán alianzas entre instituciones públicas y proyectos privados de gran envergadura, nacionales e internacionales, en donde el sector privado garantice transferencia de tecnología, desarrollo de proveedores, eslabonamiento de nuestras empresas en cadenas globales de valor y estrategias de diversificación y sofisticación de la oferta para la internacionalización a cambio de algunos compromisos del sector público, incluyendo las compras públicas.</p> <p>En estas alianzas se podrá involucrar a la cooperación técnica internacional y a la banca multilateral.</p>
Centros de reindustrialización-Zascas	<p>Se desarrollarán centros de infraestructura compartida y de servicios empresariales, denominados Centros de Reindustrialización-Zascas, que brindarán a las unidades productivas de la economía popular estrategias a la medida de sus objetivos y les permitirán mejorar la calidad de sus productos e incrementar su productividad.</p> <p>Estos centros prestarán servicios de asistencia técnica, desarrollo y diferenciación del producto, gestión de proveeduría, desarrollo de mercado, gestión empresarial, servicios de información y formación bajo los requerimientos de las diferentes actividades económicas, y serán espacios de cooperación entre la universidad y la empresa. Una categoría especial de estos centros de reindustrialización serán los centros de reindustrialización del software.</p>
Extensionismo tecnológico	<p>Se buscará escalar, sofisticar y enfocar los esfuerzos de extensionismo tecnológico, entendidos como programas de acompañamiento, formación, capacitación y transferencia de conocimiento y tecnologías a las empresas. Escalar, entendido como la necesidad de aumentar el número de empresas que se atiendan. Sofisticar, entendido como incorporar cada vez más la transferencia de tecnologías "duras" y no solo "blandas" (por ejemplo, capacidades gerenciales), como hasta ahora se ha hecho principalmente y enfocar, evitando la dispersión y duplicación de instrumentos en diferentes entidades del gobierno.</p> <p>En coordinación con los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de Comercio, Industria y Turismo y el SENA, se buscará fortalecer programas tales como el extensio-</p>

Capital y Financiamiento	
Instrumento	Descripción
	nismo agropecuario bajo el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, Fábricas de Productividad, Fábricas de Internacionalización, el programa de apoyo a la economía popular, el extensionismo en materia de calidad, y de orientación sobre derechos de propiedad intelectual. Para ello, se promoverá la articulación de esfuerzos entre instituciones públicas y privadas, incluyendo universidades y centros de investigación, del orden nacional e internacional.
Creación y fortalecimiento de centros de investigación	Se fortalecerán los centros de investigación existentes en ciencia y tecnología, y se promoverá la creación de los nuevos que requieran las apuestas estratégicas.
Alianzas para la investigación básica, aplicada y la innovación empresarial	El MinCIT y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación trabajarán y liderarán alianzas con actores nacionales y extranjeros, con centros de investigación y en especial con la academia, para incrementar la inversión y el acompañamiento experto en el fortalecimiento de capacidades en investigación básica, aplicada y en las diferentes formas de apropiación del conocimiento y las nuevas tecnologías.
Instrumentos para la diversificación y sofisticación de exportaciones	Se implementarán instrumentos que promuevan e incentiven las exportaciones mediante nuevas subpartidas (pioneros exportadores) y aquellas con alto y mediano contenido tecnológico. Se construirá una agenda actualizada de facilitación de comercio enfocada en la sistematización de procesos y racionalización de tramites, y se trabajará en diplomacia sanitaria para la diversificación.
Tecnologías institucionales para la reindustrialización	Se desarrollará una serie de tecnologías institucionales que soportarán la implementación de esta política, entre las cuales se destacan: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Soluciones por la reindustrialización: se adoptará un modelo ágil para identificar y resolver los principales cuellos de botella de las apuestas productivas incluidas en esta política.</li> <li>2. Agendas estratégicas para las aglomeraciones productivas: se buscará que los territorios trabajen en agendas</li> </ol>

<b>Capital y Financiamiento</b>	
<b>Instrumento</b>	<b>Descripción</b>
	<p>estratégicas profundas sobre sus apuestas productivas (coincidan estas con las apuestas del orden nacional o no), soportadas en sus propios arreglos institucionales que permitan la articulación de múltiples actores para la implementación de proyectos y acciones que detonen la productividad y la internacionalización de las empresas bajo las aglomeraciones y fomenten los encadenamientos productivos.</p> <p>3. Alianzas con las universidades para apalancar mediante programas profesionalizantes la evaluación de estos instrumentos de política y su alcance, y otras necesidades en la formulación o implementación. Consultorías académicas focalizadas, laboratorios en políticas gubernamentales y otras metodologías diseñadas para la articulación de la universidad con el Estado.</p>
<b>Infraestructura Funcional y Conectividad</b>	
Participación de la industria nacional en proyectos de infraestructura para la conectividad	El Mincit, Mintransporte y Mintic diseñarán estrategias para incrementar la participación de las empresas y unidades productivas regionales de todos los segmentos en los proyectos de infraestructura funcional, de conectividad y socioeconómica. Los instrumentos buscan fortalecer procesos de encadenamientos hacia adentro, el desarrollo de proveedores y la transferencia de conocimiento y tecnología en todos los niveles. Los programas de vías secundarias y terciarias son prioritarios, así como los relacionados con conectividad digital.
Construcción de corredores económicos en zonas extensivas de frontera	Se articularán esfuerzos institucionales para la construcción de corredores que materialicen la integración física, de transporte multimodal y económica en las regiones fronterizas, en particular los corredores viales, férreos, fluviales, marítimos, turísticos y energéticos.
Infraestructura y logística específica para las apuestas bajo la política	El Mincit, en asocio con los sectores involucrados en cada apuesta productiva y las regiones, identificarán y priorizarán las necesidades críticas en materia de infraestructura y logística especializada (por ejemplo, cadenas de frío, infraestructura para tratamiento cuarentenario, laboratorios, movilidad, infraestructura digital, etc.) con el fin de buscar su estructuración, financiación e implementación.

Infraestructura Funcional y Conectividad	
Instrumento	Descripción
Uso eficiente de activos productivos en cabeza del Estado	La infraestructura para la reindustrialización debe incluir activos productivos que no se encuentran en uso. Para el efecto se suscribirán acuerdos interinstitucionales para el uso eficiente de activos en cabeza de instituciones estatales y mixtas, que puedan destinarse al desarrollo de las apuestas de la política y al cumplimiento de sus objetivos.
Fortalecimiento de instrumentos de fomento a la producción para la internacionalización	Se incrementará el uso de los instrumentos de fomento a la producción para la internacionalización de empresas en crecimiento como el Plan Vallejo y otros. Se fortalecerá el sistema de zonas francas para la exportación. Se diseñarán iniciativas que potencien la creación de centros de servicios compartidos o "hubs" de servicios y logística en zonas con miras a la internacionalización.
Conectividad de última milla	El Mincit, junto con otras entidades como la Dian, participará en la priorización de necesidades en conectividad digital de última milla, atendiendo las necesidades de las apuestas productivas de los territorios.
Fortalecimiento de comercio electrónico	Con el Mintic y otras entidades como la Dian se sumarán esfuerzos para la profundización del comercio electrónico, con el fin de penetrar mercados y desarrollar nuevas formas de negocios en todos los sectores; se desarrollará un programa de aprovechamiento de envíos expresos para pequeños exportadores; y diseñar programas de apoyo para la distribución y comercialización en el exterior de pymes en actividades económicas.

## 5. Cambios institucionales

La institucionalidad colombiana del orden nacional es robusta pero desarticulada en varios aspectos. Para la implementación de la Política nacional de reindustrialización, tanto en las actividades estratégicas de orden nacional como para aquellas de los territorios, se requiere un replanteamiento institucional que implica:

1. Restructurar del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI)

Se reformará el SNCI con el fin de mejorar sustancialmente la articulación público-pública (entre los diferentes ministerios y entidades del Gobierno Nacional), la articulación entre el sector público-privado-popular, incluyendo la participación de múltiples actores que hasta ahora habían

estado marginados de estas conversaciones, y la articulación Nación-territorio, en la medida en que esta política se trabajará con y desde los territorios.

Adicionalmente, los recursos y esfuerzos del Gobierno Nacional no serán suficientes para lograr la transformación productiva a la que apunta esta política. Por tanto, será fundamental conjugar múltiples fuentes de recursos y esfuerzos para el escalamiento de la oferta del Gobierno Nacional y la de actores locales, así como para la cofinanciación de proyectos y acciones de la política. Entre las potenciales fuentes de recursos y esfuerzos se deben considerar: los gobiernos locales, las cámaras de comercio, los gremios, las empresas, las universidades, los centros de investigación, entre otros

Además, se buscará un sistema que cuente con mecanismos de incentivos que hoy no existen, para alinear esfuerzos y recursos nacionales y territoriales con las prioridades de esta política. Se buscará también que recursos de las regalías financien apuestas estratégicas nacionales y territoriales. Este sistema se articulará de forma más efectiva con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema Nacional Ambiental y nuevos sistemas que han sido creados en el Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida

2. Crear instancias dentro del SNCI para las cuatro apuestas estratégicas nacionales

Cada una de estas apuestas contará con un comité integrado por todas las instancias públicas de orden nacional, territorial, privado, académico y social que tengan competencia directa con decisiones en ma-

teria fiscal, comercial, laboral, productiva, reguladora y normativa para la apuesta en particular.

Se establecerá una instancia que se encargue de la facilitación y atención a inversionistas para la gestión de dificultades particulares relacionadas con el desarrollo de inversiones priorizadas por el Gobierno.

3. Crear dentro del SNCI una instancia de articulación territorial

En esta instancia trabajarán entidades públicas y privadas de orden nacional, públicas y privadas de orden territorial, así como académicas, sociales y de la economía popular. Mediante esta instancia los territorios construirán sus planes de reindustrialización, los cuales contarán con planes de internacionalización y definirán agendas estratégicas profundas sobre sus apuestas productivas, las cuales deberán ser soportadas en sus propios arreglos institucionales que permitan la articulación de múltiples actores y el reconocimiento de aglomeraciones productivas territoriales. En esta instancia se deben consolidar las apuestas territoriales, las cuales hoy se encuentran dispersas en las PDEAs, en agendas departamentales de CTEI, en los focos temáticos de desarrollo regional y en las Vocaciones Productivas Regionales, entre otras; Estas apuestas deberán revisarse periódicamente y existirá un capítulo de "sectores emergentes" que permita focalizar en tales actividades los instrumentos de fomento, mientras se cumple el plazo de actualización de los documentos únicos de apuestas territoriales.

Se contará con un componente de fortalecimiento de capacidades territoriales,

así como de transferencia de capacidades de aquellos territorios con más capacidades a los de menores capacidades.

4. Crear un plan de presencia territorial del sector comercio, industria y turismo

Se garantizará la presencia articulada del Mincit en todas las regiones de Colombia, por medio de: Micitios, CEmprende y Procolombia, etc, para terminar en la creación de agencias de desarrollo productivo territorial.



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**